



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON BADEL ALBELO HERNÁNDEZ ALCALDE PRESIDENTE ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL RODAJE DEL PROYECTO "SHARP".

"Con motivo de la celebración del rodaje del proyecto "Sharp", el martes, 25 de noviembre de 2025, en la calle San Agustín, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Horario: de 07:00 a 10:00 horas.
- Lugar: Calle San Agustín, entre la calle Juan de Vera y la calle Viana.
- Restricciones al estacionamiento: Desde las 00:00 horas hasta las 12:00 horas, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la calle Anchieta (100 mts. lineales), entre la calle Viana y la calle Juan de Vera, reservado para los vehículos del rodaje.
- Restricciones a la circulación: Durante el desarrollo del rodaje se producirán cortes intermitente de tráfico de personas y vehículos en las calles Tabares de Cala y San Agustín.

Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE ACCIDENTAL,
(Decreto número: 12181/2025)
Fdo.: Badel Albelo Hernández.

Firmado por:	BADEL ALBELO HERNANDEZ - ALCALDE PRESIDENTE ACCIDENTAL Ver firma	Fecha: 13-11-2025 09:40:13	
Nº expediente administrativo: 2025-067308 Código Seguro de Verificación (CSV): 384C4889BF883869B3D32FC813550BF7 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/384C4889BF883869B3D32FC813550BF7 .			
Fecha de sellado electrónico: 13-11-2025 09:51:40 Ver sello			